

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. CÉSAR LUENA LÓPEZ, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de los establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

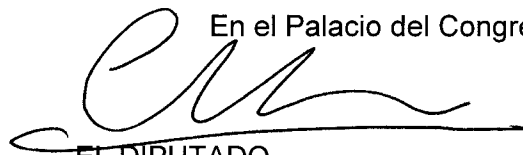
Según información del Ministerio de Fomento del 26 de abril de 2018, el ministro, participó en los TEN-T days “para defender la propuesta de España de extensión de los Corredores Atlántico y Mediterráneo y las conexiones transfronterizas con Francia”, reza un comunicado de prensa del Ministerio, “con el objeto de obtener la cofinanciación necesaria”, culminaba.

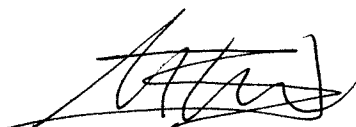
Durante dicha jornada, se trató también “la incorporación del tramo Sagunto-Zaragoza - Pamplona/Logroño – Bilbao”, que “nutre el Corredor Atlántico y pone de relieve la importancia del mismo a nivel europeo, conectando la fachada mediterránea con la atlántica”, siguiendo siempre el comunicado ministerial con fecha 26/4/2018.

En relación con esta información:

- 1. ¿Puede el Gobierno desarrollar y concretar en qué compromisos financieros determinados y la fecha en que se ejecutarían de plasmarse esta petición del Gobierno español?**
- 2. En qué aspectos financieros concretos y cuándo beneficiaría este compromiso a los tramos de Alta Velocidad ferroviaria Castejón-Logroño y Logroño-Miranda de Ebro?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 27 de abril de 2018


EL DIPUTADO
CÉSAR LUENA LÓPEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
46/FO/261/tjm